

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPN-IIEG-01-2023 “LICENCIA ANUAL DE ACCESO A PLATAFORMA DE IMÁGENES SATELITALES”

En las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules número 71 en la Colonia Ciudad Granja en el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 07 de septiembre de 2023, se reunió el Comité de Adquisiciones de manera presencial y virtual para la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité LPN-IIEG-01-2023 “LICENCIA ANUAL DE ACCESO A PLATAFORMA DE IMÁGENES SATELITALES”, en cumplimiento a los tiempos estipulados en la licitación referida; relatando una breve reseña de los mismo a continuación:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha del 21 de agosto de 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPN-IIEG-01-2023 “LICENCIA ANUAL DE ACCESO A PLATAFORMA DE IMÁGENES SATELITALES”**.

2.- El día 28 de agosto de 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de Martha Alicia Díaz Núñez Titular de la Coordinación General de Tecnologías de la Información, como área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 01 de septiembre de 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y abiertas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

- 1.- IMÁGENES GEOGRÁFICAS, S.A DE C.V. con una propuesta de \$109,620.00 IVA incluido.
- 2.- TERRADATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. con una propuesta de \$96,280.00 IVA incluido.

4.- Con fecha del 05 de septiembre del año 2023, se llevó a cabo la evaluación de cumplimiento de las proposiciones por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por Rafael Sánchez Arias con el cargo de Encargado de la Unidad Centralizada de Compras y Raquel Robles Bonilla, Técnico Especializado en Compras, Integrante de la Unidad Centralizada de Compras y Martha Alicia Díaz Núñez, Titular de la Coordinación General de Tecnologías de la Información como área requirente del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, la propuesta del licitante arriba mencionado, acorde al artículo 66 párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalado

Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPN-IIEG-01-2023 “LICENCIA ANUAL DE ACCESO A PLATAFORMA DE IMÁGENES SATELITALES”, de fecha 07 de septiembre de 2023.

expresamente en cumplimiento con el artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, determinando que:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones de los participantes respecto de la partida única que se solicitó en el anexo 1 de las bases, se advirtió que la empresa **TERRADATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** no superó la evaluación de cumplimiento técnico con relación a lo requerido en el anexo 1 de las bases, ya que no ofrece la resolución de imágenes de 1.5m requerida, concluyendo hasta aquí su participación en el presente proceso de adjudicación, con fundamento en el artículo 69, numeral I, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En tanto que la empresa **IMÁGENES GEOGRÁFICAS, S.A. DE C.V.**, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación con concurrencia del comité acorde al anexo 1, obteniendo el derecho a pasar al siguiente cuadro económico comparativo.

Derivado de lo anterior, se procedió a la elaboración del siguiente **CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO**:

Cuadro económico comparativo Propuesta presentada vs Investigación de mercado						
Partida	Cantidad	Medida Unidad de	Descripción	IMÁGENES GEOGRÁFICAS, S.A. DE C.V.	Costo promedio de la Investigación de mercado (Incluye IVA)	Porcentaje de variación de costo de investigación de mercado contra costo adjudicado
Única	Licencia de uso	Servicio	Licencia de uso anual con acceso a plataforma de imágenes satelitales	\$109,620.00	\$121,896.67	10% Por debajo del costo y dentro del tope máximo del 40%.

Para la Adjudicación de la presente Licitación con concurrencia del comité, se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

PROPOSICIONES

Acta de fallo de la Licitación Pública con Concurrencia del Comité LPN-IIEG-01-2023 "LICENCIA ANUAL DE ACCESO A PLATAFORMA DE IMÁGENES SATELITALES", de fecha 07 de septiembre de 2023.

Con base en el análisis económico de la propuesta presentada se determinó lo siguiente:

PRIMERA.- La propuesta del licitante, **IMÁGENES GEOGRÁFICAS, S.A. DE C.V.** respecto a las partidas **única**, ya que no excede del promedio del tope máximo del 40% por abajo del estudio en la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación con concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida en mención por un monto de **\$ 109,620.00 (CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido**, conforme a los precios expuestos en su propuesta.





SEGUNDA.- Para la firma de la respectiva orden de servicio, **IMÁGENES GEOGRÁFICAS, S.A. DE C.V.**, tendrá un plazo de 10 diez días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma de este.

TERCERA. - Se le deberá informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, se hará acreedor a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.

CUARTA.- Será responsabilidad del personal del área requirente, dar seguimiento a la ejecución de la orden de servicio que se celebre con motivo del presente fallo conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el presente fallo siendo las 9:50 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente suplente.	
Rafael Sánchez Arias	Secretario Técnico.	
Octavio López Ortega Larios	Órgano Interno de Control del IIEG	
Gabriela Balandrán Sepúlveda	Representante del Área Jurídica del IIEG.	

m z.
X





Maura Angélica Corona Ruiz	Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública	
Martha Lilibeth Contreras Chávez	Vocal de la Secretaría de Administración.	Martha Lilibeth C. Ch.
Yessica Nathalia Nevarez Castañeda	Vocal de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Vocal de Consejería Jurídica	
Karla Janette Cervantes Varela	Vocal de CANACO	
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Vocal de COMCE	